

CPT

COLEGIO PROFESIONAL DE
MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DE LA ARQUITECTURA, INDUSTRIA E INGENIERÍA - LEY 10946 - DISTRITO II - ROSARIO

Rosario,.....dede

Sr. Presidente del Colegio Profesional
de Maestros Mayores de Obras y Técnicos
de la Provincia de Santa Fe - Distrito II
S. _____ / _____ D.

Ref.: Solicitud de Baja Sujeta a Resolución N° 132.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Ud. se me otorgue la baja del padrón de profesionales del año en curso, del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Pcia. de Santa Fe - Distrito II, por ejercer en la actualidad como Licenciado.

Solicito se dé conocimiento a la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería, a fin de cesar con el pago de las cuotas jubilatorias.-

.....

Firma y Sello del Profesional

Nombre y Apellido:

Título:

Número de Matrícula I.C.P.T. N°:

SAN JUAN 549 - S2000BDE - ROSARIO - SANTA FE
TEL.: (0341) 4408378
ENTIDAD FUNDADORA DE LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE TECNICOS (F.A.C.TEC)

EMAIL: administracion@cptros.org.ar
WEB: www.cptros.org.ar